

TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO FUNCIONAL Y ESTRUCTURAL EN OFTALMOLOGÍA

Grado en Medicina

CURSO 2024-2025

Código: **806851**

Módulo 6: Formación complementaria

Materia: Optativa

Tipo de asignatura: Optativa

Dirigida a: Estudiantes de Cuarto a Sexto Curso

Departamento: Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología

Créditos: 3 ECTS

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Fechas de impartición: 11 al 17 de diciembre de 2024

Horario: 16,30 a 19,30 h.

Lugar: Aula Instituto Investigaciones Oftalmológicas Ramón Castroviejo. Facultad de Medicina, 4ª Planta

Número total de estudiantes: 100

Grupos: 1

PROFESORADO

COORDINADOR: Salazar Corral, Juan José

jjsalazar@med.ucm.es Arriola Villalobos, Pedro

Benítez del Castillo, José

M. de Hoz Montañana,

Rosa Díaz Valle, David

Fernández-Albarral, José A.

García Feijoo, Julián

García Martín, Elena Salobrar

Gegundez Fernández, José

Gómez de Liaño, Rosario

López Cuenca, Inés

Martínez de la Casa, José M.

Méndez Hernández, Carmen

Ramírez Sebastián, Ana I.

Santos Bueso, Enrique

BREVE DESCRIPCIÓN

La asignatura trata de exponer las técnicas de diagnóstico más novedosas para dar a conocer la utilidad y forma de utilización con el fin de proporcionar al médico de atención primaria un conocimiento básico de los últimos avances de diagnóstico en oftalmología

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

-COMPETENCIAS GENERALES:

CG.01 hasta CG.37

-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM6.01, 6.02, 6.03, 6.04 y 6.05

TEMARIO

TEÓRICO

- Exploración de la agudeza visual y refracción.
- Pruebas de función visual sensorial: sensibilidad al contraste.
- Pruebas de función visual sensorial: visión cromática.
- Tonometría.
- Exploración pupilar.
- Examen del campo visual.
- Biomicroscopía: uso de la lámpara de hendidura. Gonioscopía.
- Exploración del segmento anterior.

- Biomicroscopía ultrasónica.
- Exploración de los movimientos oculares.
- Diagnóstico angiográfico.
- Tomografía de Coherencia Óptica (OCT)
- Estudio de flujo ocular/ Ecografía polo posterior.
- Pruebas electrofisiológicas.

- Exploración del segmento posterior.
- Estudio de la capa de fibras nerviosas-tomografía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

80% asistencia obligatoria.

- Examen teórico.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.